



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22718

22/04/2025

65726

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); SÉMPER PASCUAL, Borja (GP)

RESPUESTA:

El pasado 2 de abril el Consejo Superior de Deportes (CSD) se reunió con los colectivos arbitrales de baloncesto y fútbol poniendo de relieve la condena ante los graves episodios de violencia que sufre el colectivo arbitral.

Desde el Consejo Superior de Deportes se ha abierto un espacio de reflexión y de diálogo para la erradicación de la violencia contra el colectivo arbitral, proponiendo un pacto institucional y social con las federaciones, las ligas, las aficiones y la prensa para el reconocimiento y respeto a este colectivo.

Madrid, 05 de junio de 2025